



En enero, sindicatos, empresarios y gobierno inician debate del proyecto

Ricardo Monreal continuó interviniendo en el tema del Infonavit y señaló que los sectores involucrados, empresarios y sindicatos serán convocados para analizar la reforma prevista para inicios del próximo año. El coordinador de los diputados de Morena

y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), estimó que es viable hacer algunos cambios a la minuta ya aprobada, modificaciones que se darían luego de escuchar a empresarios, industriales y sindicatos inconformes. **PAG. 5**

Empresarios y sindicatos serán convocados en enero para revisar Ley del Infonavit: Monreal

El coordinador de los diputados de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), **Ricardo Monreal**, estimó como viable hacer cambios a la minuta aprobada por el Senado en la llamada Ley de Infonavit, lo que se dará al escuchar a empresarios, industriales y sindicatos tras la “gran desinformación” que se difunde por el supuesto uso de recursos de los derechohabientes para garantizar la vivienda digna.

Aunque ignoró hablar de un posible parlamento abierto para dirimir las dudas sobre esta reforma que deriva de la promesa de campaña e iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum, Monreal Ávila fue puntual en el interés de la mayoría legislativa que coordina de escuchar a los inconformes con la reforma en materia de vivienda, pues aclaró que este miércoles se tenía agendado aprobar la Ley de Infonavit y el artículo 123 (cons-

titucional), la ley reglamentaria del 123.

“Se los digo con toda seriedad, que puedan sufrir modificaciones. El dictamen que nos envió la Cámara de Senadores. ¿En qué profundidad y qué temas? No lo sé, porque eso es parte del diálogo que tendremos en las comisiones, tanto en la de Vivienda, como en la comisión legislativa de Trabajo y Previsión Social”, dijo Monreal Ávila.

Destacó que el grupo mayo-

ritario de Morena de la Cámara, junto con el PT y el Verde, que actúan como partidos independientes aliados, decidieron, a propuesta de todas esas bancadas, posponer el debate.

“Este miércoles estaba programado aprobar la Ley de Infonavit y el artículo 123... la ley reglamentaria del 123. Entonces, decidimos, por la importancia de la misma, revisarlo, darnos una pausa. Lo estamos haciendo, y no va a haber periodo extraordinario todo el año que está terminando. Y entrando el año vamos, a través de las comisiones de Trabajo, de Vivienda, a dar una revisada al tema, después del 6 de enero vamos a revisarlo y vamos a convocarnos, y vamos a escuchar a los empresarios, a los sindicatos, y aquellos que están interesados en esta ley: las cámaras, los industriales. Lo que queremos es construir una ley que derrote la corrupción y que derrote a las malas prácticas y queremos una ley que ayude a la población, que ayude a los derechohabientes y que ayude al desarrollo del país en la construcción de vivienda digna, adecuada para mexicanos y mexicanas trabajadoras”, dijo tras participar en un taller de lectura en San Lázaro • (Eloisa Domínguez)